



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

23/04/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Prevén diputados dos sesiones el día de hoy para aprobar iniciativa de Pensiones para el Bienestar

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI)- El día de hoy se realizarán dos sesiones en la **Cámara de Diputados** con motivo de la aprobación de la iniciativa de reforma de pensiones. La primera para darle publicidad al dictamen que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar y, la segunda, inmediatamente después para su discusión y aprobación.

https://drive.google.com/file/d/1wH1R_a1UM0cM-vqfY0-AViELG_rXYueJ/view